

Literatura Medieval (Hispanica):
nuevos enfoques metodológicos
y críticos



Coordinado por GAETANO LALOMIA y DANIELA SANTONOCITO

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2018

Este estudio recibe la ayuda del Dipartimento di Studi Umanistici (DISUM)
dell'Università degli Studi di Catania.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*
© *de la edición: Gaetano Lalomia y Daniela Santonocito*
© *de los textos: sus autores*
I.S.B.N.: 978-84-17107-77-2
D. L.: LR 1289-2018
IBIC: DSA DSBB
Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.
Impreso en España. Printed in Spain

LITERATURA MEDIEVAL E IMPRENTA. PRIMERAS CONSIDERACIONES SOBRE LA BASE COMEDIC*

MARÍA JESÚS LACARRA
Universidad de Zaragoza

RESUMEN

El artículo se centra en algunas consideraciones derivadas del trabajo emprendido en la base de datos COMEDIC, *Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, todavía en curso de elaboración. Tras subrayar algunas peculiaridades de la etapa incunable, como la preferencia por las lenguas vernáculas frente al latín, el predominio de ciertas materias y la abundancia de traducciones, se detiene en las pocas obras anteriores a 1400 que superaron la frontera de la imprenta. Destacan las de temática moral y sapiencial, jurídica, histórica y caballeresca, que ven la luz normalmente adaptadas y actualizadas. Son pocos los textos «rescatados» para satisfacer las nuevas demandas de libros impresos, y muchos más los escritos por autores contemporáneos a la fecha de edición de sus obras.
PALABRAS CLAVE: Base de datos, imprenta, literatura medieval.

ABSTRACT

The paper deals with some considerations derived from the work undertaken in the Comedic database, a still in process Catalog of medieval works printed in Castilian until 1600. After emphasising some peculiarities of the incunabula period, such as the preference for vernacular languages versus Latin, the predominance of certain subjects and the abundance of translations, it analyses the few works written before 1400 that arrived the printing press. Among them we find moral and sapiencial, juridical, historical and chival-

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2016-75396-P, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad. Se inscribe en el grupo investigador 'Clarisel', que cuenta con la participación económica tanto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón como del Fondo Social Europeo.

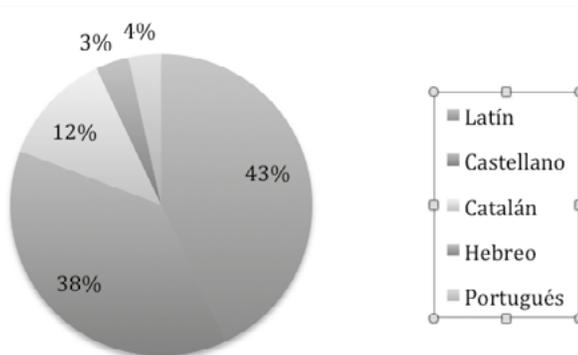
rous subject matters, that see the light normally adapted and updated. There are few texts «rescued» to satisfy the new demands of printed books, and many more those written by contemporary authors at the date of publication of their works.

KEYWORDS: Database, printing press, Medieval Literature.

La base de datos COMEDIC, acrónimo de «Catálogo de obras medievales impresas en castellano», se creó en 2012 por un grupo de profesores de la Universidad de Zaragoza, interesados por conocer qué obras medievales se difundieron gracias a la imprenta y qué transformaciones fueron sufriendo. En junio de 2016 se dispusieron ya en red las primeras fichas, lo que me exime de más precisiones relacionadas con su organización, a lo que se suma que el proyecto ya ha sido presentado en distintos foros (Cacho Blecua, 2014: 29-52; Lacarra y Aranda García, 2016 y Lacarra, 2017: 599-610). Me centraré en exponer algunas conclusiones de lo realizado hasta ahora, siendo consciente de que tendrán que ser forzosamente muy provisionales.

LOS PRIMEROS IMPRESOS: LENGUAS, MATERIAS Y PROCEDENCIA

El *corpus* de nuestra base está limitado al uso del castellano, lo que viene a suponer algo menos de la mitad de la producción conservada de la etapa incunable. De acuerdo con el ISTC (*Incunabula Short Title Catalogue*), de un total de 1071 libros estampados en España anteriores a 1500, 419 se imprimen en castellano, frente a 476 en latín, 135 en catalán, 39 en hebreo y 1 en portugués, como lo refleja este gráfico (Figura 1):



Si observamos con algo más de detalle la producción de tres centros impresores relevantes —Burgos, Zaragoza y Sevilla—, encontraremos una distribución bastante similar en el uso del latín y el castellano en los dos primeros, con una proporción muy favorable a este último en Sevilla. Sin olvidar que un análisis más pormenorizado obligaría a diferenciar los impresos que combinan ambas lenguas, como la *Suma de confesión*, que añade *Octo casus en latín* (Burgos, 1492; Zaragoza, 1497; Burgos, 1497), las *Elegancias romanceadas* de Stefano Flisco (Burgos, c. 1492-1496), en castellano y latín, o el Seudo-Catón, *Disticha moralia* (Zaragoza, c. 1493), texto latino con una versión en octavas de Martín García Puyazuelo. Esta proporción del empleo del latín frente a las lenguas vernáculas es menor comparada con los talleres centroeuropeos (Wilkinson, 2012: 499), aunque en algunas ciudades universitarias, como Salamanca, o con una producción dirigida a la formación del clero, como Segovia, se invierte. Se han mencionado diversas razones para justificar esta opción —como las medidas gubernamentales de fortalecimiento lingüístico o la escasa familiaridad de la sociedad letrada con el latín—, pero en esta elección pesa la competitividad de los tipógrafos extranjeros frente a los nacionales (López-Vidriero y Cátedra, 1998: 80). Como recuerda Philippe Nieto (2010: 329-357), los talleres que dedican su producción mayoritariamente a la exportación eligen el latín y los centrados en el mercado local prefieren las lenguas vernáculas.

En nuestra base no fijamos ninguna restricción relativa al contenido, salvo la exclusión de la llamada «literatura gris» —leyes, ordenanzas, constituciones sinodales, etc.—, aunque tratamos de encuadrar las obras en las materias correspondientes para facilitar su localización. Esta distribución es una tarea muy compleja, porque la percepción es muy diferente si atendemos a su génesis, a su recepción en los primeros impresos o a su lectura actual, a lo que se suma la heterogeneidad de las obras medievales; por ello se posibilita que a una misma obra se le puedan asignar distintas materias. En una primera aproximación hemos encontrado un claro predominio de la prosa sobre el verso, y de los libros de temática religiosa o moral, sobre los históricos, los utilitarios o los de simple entretenimiento. Las obras de temática religiosa, especialmente numerosas en la imprenta burgalesa, podrían dirigirse tanto a los clérigos como a los laicos¹. Algunas, como la *Suma de confesión* de Antonino de Florencia (Burgos: Fadrique Biel de Basilea, 1492; Sevilla: Meinardo Ungut y Stanislaw Polono, 1492 y Zaragoza: Pablo Hurus, 1492), la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis (Zaragoza: Juan Hurus, c. 1488-1490;

1. El *Enseñamiento de religiosos* (Pamplona: Arnao Guillén de Brocar, 1499) fue traducido por un fraile de san Jerónimo por orden de sus superiores, como explica en el prólogo, con el fin de que los frailes que no sabían latín pudieran acceder a la santa doctrina que contiene el original latino de *De eruditione religiosorum* de G. Peraldo.

Sevilla: Meinardo Ungut y Stanislao Polono, 1493 y Burgos: Fadrique Biel de Basilea, 1495) o el *Lucero de la vida cristiana* de Pedro Jiménez de Préjano (Burgos: Fadrique Biel de Basilea, 1495; Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1496 y Zaragoza: Pablo Hurus, 1498), se imprimieron en las tres ciudades, en un claro indicio de su popularidad.

En el apartado histórico se encuadran las crónicas (de España y Aragón), con el predominio de la *Valeriana* (Sevilla: Alfonso del Puerto, 1482, y s.i., 1492; Burgos: Fadrique Biel de Basilea, 1487 y 1491; Zaragoza: Pablo Hurus, 1492), acogida en los talleres de las tres ciudades señaladas, pero también aquellas obras que muestran los nuevos gustos del público lector hacia los compendios y la ejemplarización de la historia (Jardin, 2006: 83-101), como los *Hechos y dichos* de Valerio Máximo (Zaragoza: Pablo Hurus, 1495), las biografías, como los *Claros varones* (Zaragoza: Pablo Hurus, c. 1493; Sevilla: Estanislao Polono, 1500, 24 de abril y 22 de mayo) o los tratados políticos y los espejos de príncipes. El interés por la historia y por la literatura filosófica, moral o sapiencial explica la selección de clásicos traducidos, Plutarco, Salustio, Flavio Josefo, Séneca, etc., donde también podríamos incluir la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles (Zaragoza: Juan Hurus, c. 1489-1490; Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1493). Las fábulas y *exempla*, como las *Fábulas* de Esopo, los *Siete sabios de Roma* y el *Exemplario contra los engaños*, se enmarcan en la predilección por la literatura moralizante y didáctica, pero hasta el siglo XVI no se imprimen en los talleres sevillanos. El éxito de sus precedentes germánicos pudo animar a los hermanos Hurus a traducir estos textos y a ilustrarlos con planchas traídas de este país, una iniciativa aprovechada en el taller de Fadrique de Basilea, donde se copiaron textos e imágenes.

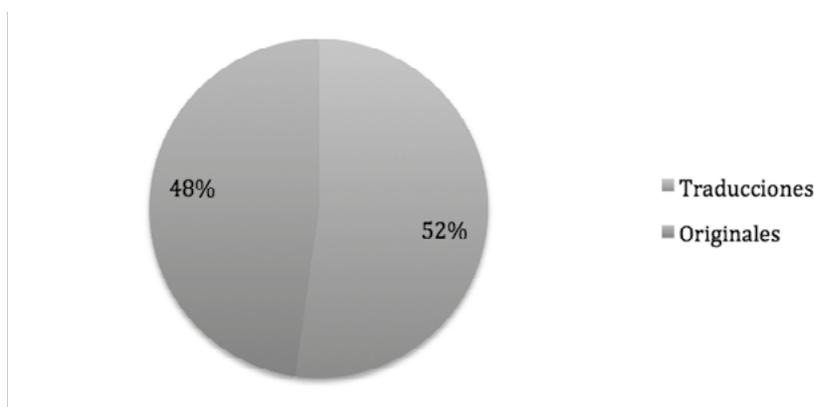
Entre las obras poéticas predomina la poesía religiosa o devocional y la moral, aunque destaca la imprenta burgalesa que acoge pliegos poéticos en esta etapa incunable, como las *Coplas hechas a los altos estados de los reyes nuestros señores* (¿Juan de Burgos, 1496?), las *Coplas al nacimiento de nuestro señor* o las *Coplas del mozo adivino* (Beltran, 2005: 71-120). En los tres talleres abunda la poesía religiosa y devocional, como la *Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza, o moral, como los *Proverbios* del marqués de Santillana o los *Dísticos* del seudo Catón, con dos versiones en verso impresas (en octavas de Martín García y en arte mayor de Gonzalo García de Santa María), sin olvidar *Las trescientas o Laberinto* de Juan de Mena, que comparte también el contenido moral bajo el marco alegórico (Romero Tobar, 1989: 561-574).

Solo quedan totalmente al margen de estas preferencias por la orientación moralizante o religiosa algunos libros utilitarios, que podrían dirigirse a los médicos, como la edición de la obra de Ketham, los profesionales dedicados a la medicina veterinaria o albeitería, con la impresión en Zaragoza de la traducción del

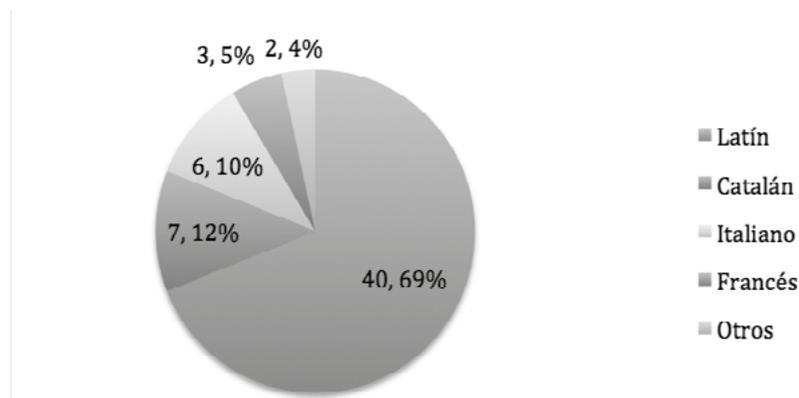
primer tratado dedicado al cuidado de los caballos, los mercaderes, para quienes se publica en esta misma ciudad la *Suma de aritmética* del catalán Santcliment, etc., o a un público más amplio, como los calendarios y almanaques, entre los que destaca el *Repertorio de los tiempos* de Andrés de Li². Solo una obra impresa en el taller de los hermanos Hurus, la *Cárcel de amor*, se adentra plenamente en la ficción, frente a los 4 impresos sevillanos (*el Decamerón*, *Enrique fi de Oliva*, *el Partinuplés* y la *Cárcel de amor*) y los 5 burgaleses (*Oliveros de Castilla*, *Cárcel de amor*, *La Celestina*, *el Baladro del sabio Merlín* y *Arnalte y Lucenda*) (Cacho Bleuca, 2014a: 85-124). Ante esta reducida presencia de los textos más literarios conviene también recordar que implican un mayor factor de riesgo económico, frente a la impresión de obras religiosas, jurídicas o profesionales cuyo mercado era más seguro.

Una gran parte de estas obras son traducciones, aunque en unos casos las versiones habrían sido producidas en el entorno del taller impresor, a instancias del mismo o del editor³, y en otros se trata de textos que circulaban en castellano en forma manuscrita y posteriormente pasaron a la imprenta, por lo que normalmente ya se había olvidado cuál era su procedencia. En muchos casos consta el nombre del traductor, como Alonso de Cartagena, Lope Fernández de Minaya, Gonzalo García de Santa María, etc., pero en otros ni siquiera se indica que se trate de una traducción. Si observamos globalmente la producción incunable de las tres ciudades escogidas, de un total de 111 títulos, un poco más de la mitad (52,2%) son obras traducidas, frente al 47%, que podemos considerar 'originales'. Las traducciones mayoritariamente proceden del latín (68,9%), seguido a mucha distancia por el catalán (12%), el italiano (10,3%) y el francés (5,1%)⁴. Figuras 2 y 3

2. Sin olvidar que no siempre la literatura científica se escribe en prosa; por ejemplo, Francisco López de Villalobos en el *Sumario de la medicina* (Salamanca: Impresor de la Gramática de Nebrija, 1498) recurre al verso.
3. En la carta dedicatoria que Alfonso Álvarez de Toledo añade a su traducción de los *Morales* de san Gregorio (Sevilla: Jacobo Cromberger, 1527) indica que su labor se debió a la insistencia del impresor: «por continua exaltación y ruego de Jacobo Cromberger [...] el volumen que vulgarmente se dice los *Morales* de San Gregorio sobre Job, vestido de nueva librea en nuestra lengua española [...] e multiplicado por impresión» (*vid.* Alvar y Lucía Megías, 2009: 29).
4. Charles Faulhaber (1997: 587-597), en un pionero trabajo sobre este tema enfocado al mundo de los manuscritos, estudió las vías de transmisión de estas traducciones, directamente desde la lengua original o a través de lenguas intermediarias.



Lengua de partida



La abundancia de textos traducidos del latín coincide, aunque no exclusivamente, con el predominio de obras de temática religiosa. En otros casos responde a un movimiento, visible ya en otras imprentas europeas, por dar a conocer en vulgar títulos de éxito. Así ocurre, por ejemplo, en el taller de Hurus, donde se siguen muy de cerca las publicaciones de Augsburgo (*Los siete sabios de Roma*) o de Ulm (*De las mujeres ilustres en romance, Fábulas de Esopo*). La proximidad geográfica explica también que en Zaragoza sea más elevado el número de textos traducidos del catalán, todos de ámbito científico (Bernat de Granollachs, *Lu-*

nario y Sumario de Astrología, Manuel Dies, *Libro de albeitería*, trad. Martínez de Ampíes o Francisco de Santcliment, *Suma de aritmética*)⁵.

El francés, el italiano y también el latín se convierten en lenguas intermedias para acercarse al mundo de los clásicos. Así la *Comparación de César y Alejandro* procede del italiano, al igual que la *Historia de Alejandro Magno* de Quinto Curcio, impresa en Sevilla por M. Ungut y S. Polono en 1496, traducida por Alfonso de Liñán, mientras que los *Hechos y dichos* de Valerio Máximo (Pablo Hurus, 1495) fueron traducidos por Hugo de Urries a partir del texto francés de Simone Hesdin y Nicolás de Gonesse. A partir de mediados del siglo XVI estas tempranas traducciones acabaron relegadas y sustituidas por otras más fieles a los originales, como ocurrió con las *Décadas* de Tito Livio, la *Historia de Alejandro Magno* de Quinto Curcio o la *Vida de varones ilustres* de Plutarco (Bravo García, 1977: 143-185). Un caso aparte es el *Bonium*, que remite a un original árabe (*Mujtâr al-Hikam*), pero se conserva en manuscritos del XV (como sucederá con la *Doncella Teodor*). Por último, una parte importante de las obras no traducidas son los textos poéticos, como el *Cancionero* de Fray Íñigo de Mendoza o el de Ramón de Llavíá, la producción de Íñigo López de Mendoza o de Juan de Mena, las obras cronísticas y los tratados políticos, en especial de Hernando de Pulgar y Diego de Valera, y las obras de entretenimiento, como la *Celestina* o la *Cárcel*. En otros casos, cabría más bien hablar de compilaciones, como el *Tratado de Roma* de Martín Martínez de Ampíes o el *Libro del Anticristo* del mismo autor.

LA LITERATURA ANTERIOR A 1400 Y LA IMPRENTA

Son pocas las obras escritas o traducidas antes de 1400 que hayan superado la barrera de la imprenta y con frecuencia han sufrido adaptaciones por parte de sus editores para acercarlas a los nuevos lectores. La lengua exigía unas transformaciones básicas para acomodarla a las variaciones lingüísticas, gráficas, fonéticas, morfológicas o sintácticas de la época, sin olvidar que los impresores se podían servir de copias tardías ya modernizadas y, en muchos casos, deturpadas. Junto a la modernización lingüística, los tipógrafos, traductores o costeadores adaptaron otras estrategias, presentando las obras con una nueva *ordinatio* (división en partes, capítulos, etc.) y con renovados paratextos, incluido el material iconográfico. Aún así solo ciertas obras, que presentamos agrupadas por materias, consiguieron

5. Según Lluís Cifuentes (1997:7-42), el catalán fue considerado por la burguesía como instrumento de difusión y de recepción de un nuevo modelo profesional médico, antes que el latín, asociado al ámbito eclesiástico y académico, lo que podemos hacer extensivo a otras áreas del mundo científico.

ver la luz en letras de molde y de ellas solo algunas fueron editadas en varias ocasiones⁶.

Una parte de la literatura sapiencial y moral continuó difundiéndose en las prensas con desigual éxito, como los *Bocados de Oro*, *La doncella Teodor*, el *Diálogo de Epicteto* y el *Emperador Adriano* y la *Vida de Segundo*, —unas obras estrechamente vinculadas entre sí desde la tradición codicológica del siglo xv—, a las que habría que sumar el *Libro de los doce sabios*. Pese a que su traducción se remonte al periodo alfonsí, se trata de una materia que, gracias a su capacidad de adaptación, había perdurado en el tiempo, como lo atestiguan los abundantes manuscritos del xv. A la imprenta llegan a veces copias tardías y contaminadas, alejadas de las ramas más próximas al arquetipo; por ejemplo, según Marta Haro (2003: 25-38), los impresos de los *Bocados de oro* (Sevilla: Meynardo Ungut y Estanislao Polono, 1495) contienen siete capítulos introductorios que constituyen un añadido posterior, presente solo en cuatro manuscritos (e, B, F y R). Esta versión ampliada no se incluye en los manuscritos que forman la versión original, pero su epígrafe inicial, «En el nombre de Dios y de sancta María», no permitiría pensar a los lectores finiseculares que en realidad se trataba de una versión de la obra del historiador egipcio de origen sirio Abu-l-Wafa' al-Mubassir Ibn Fatik. Por otra parte, la portada con la imagen de Leriano escribiendo, usada al menos en Toledo: Pedro Hagenbach, 1502 y 1510, insertaba el viejo texto en el modelo iconográfico de una serie de éxito⁷.

Las diferentes pruebas a las que se somete la doncella Teodor se cristianizan y actualizan permanentemente, mientras sus aventuras en el marco narrativo vinculan la obra con otras narraciones bajomedievales en las cuales la heroína triunfa sobre sus enemigos. Como recuerda Alan Deyermond (2008: 235), «Teodor, en la tradición impresa, se parece a Blanche fleur, Nicolete, Tarsiana, o —en otro ejemplo de un capítulo que se transforma en obra independiente— Griseldis». Frente al éxito editorial del que gozó esta obra, prolongado en pliegos de cordel hasta época moderna, el impreso del *Libro de los doce sabios* (Valladolid: Diego de Gumiel, 1502) no continuó su andadura editorial. La labor de Diego de Gumiel

6. Una aproximación similar, aunque con presupuestos diferentes, realizaron K. Whinnom (1967) y J. Simón Díaz (1988: 371-396). Según Whinnom (1967: 10), las únicas obras anteriores a 1400 en verso editadas a fines del siglo xv y en el siglo xvi fueron los *Proverbios en rimo del sabio Salomón* y el *Tratado llamado espejo de doctrina*, de Pedro de Veragüe, y en prosa, el *Bonium o Bocados de oro*, el *Libro de los doce sabios*, el *Calila y Dimna* y el *Sendebár*, el *Zifar* y el *Amadís*, a lo que añade las obras históricas y los códigos jurídicos, una lista que aquí ampliamos, aunque también reducimos, puesto que Pedro de Veragüe se considera hoy posterior y el *Calila* y el *Sendebár* llegan a las prensas traducidas en el siglo xv.
7. El impreso de 1502 se encuentra digitalizado en Gallica <ark:/12148/bpt6k857169j> [4/2/2017].

se limitaría a añadir las tablas y los grabados, insertando, gracias a ellos, la obra en una corriente filosófica, sapiencial y moral. En el verso de hoja 4 encontramos una copia invertida de una xilografía, ampliamente utilizada en las prensas zaragozanas para acompañar obras filosóficas. Es una escena típica de presentación que muestra a un rey sentado con sus símbolos de realeza, y un hombre (el autor) en el acto de entregarle un libro. La misma imagen se empleó en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles impresa por Hurus el 22 de septiembre de 1492, en las *Obras en romance* de Salustio, en 1493, o en las *Epístolas* [de Séneca] traducidas por Pedro Díaz de Toledo, del mismo taller, 1496, donde representa a Séneca y a Nerón, pero también en la *Filosofía moral* de Aristóteles (Zaragoza: Coci, 1509) y en el *Laberinto de fortuna* del mismo taller y año. Procede de la imprenta alemana, donde fue creada para el *Directorium humanae vitae* de Juan de Capua (Urach: Konrad Fyner, c. 1480-1482), y pasó a su traducción, el *Exemplario contra los engaños* (Zaragoza: Hurus, 1494; 1493, falto de portada, pero reproducida manualmente)⁸. Pese a estas estrategias, la proximidad textual a los impresos, unida a descuidos y omisiones, pueden explicar el escaso éxito de este libro, que no contó con más ediciones, aunque se recoja en algunos inventarios⁹.

A la misma moda de lo sapiencial cabe atribuir la interesante supervivencia de dos obras escritas en cuaderna vía y de contenido similar: los *Proverbios de Salomón* y los *Castigos y enxemplos de Catón*, ambas en formato de pliegos sueltos. Se trata de dos textos tardíos, de lo que Jaime González Álvarez (2007) calificó como epígonos de la clerecía. El primero se conserva en un impreso *sine notis* de 4 hojas en 4º, atribuido por Víctor Infantes al taller medinés de Pedro Tovans en 1540, que posiblemente retoma la versión incluida en el *Cancionero* perdido de Fernán Martínez de Burgos. Los *Castigos y enxemplos de Catón* nos han llegado en ocho ediciones del siglo XVI y una del siglo XVII: Lisboa: Germão Galharde, 1521, León: Juan de León 1533, «nuevamente impresos» en Medina del Campo: Pedro de Castro, 1542 y 1543 en 12 hojas, etc.; una edición, posiblemente de inicios del siglo, fue adquirida por Hernando Colón¹⁰. La tosca portada del impreso leonés, que muestra a un maestro de medio cuerpo, con bonete y vara de castigo, junto a un tintero de tamaño desproporcionado, ante unos niños peleándose y

8. Accesible en la Biblioteca Digital Hispánica: <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000174126>> [6/2/2017].

9. Véase la ficha de la obra, elaborada por Gaetano Lalomia, y revisada por M.ª Jesús Lacarra, en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600* [en línea], <<http://grupoclarisel.unizar.es/comedic/>> [2/2/2017], donde se amplían estos datos.

10. Para la obra y su difusión *vid.* J. González Álvarez (2007), Antonio Rodríguez-Moñino (1997; n. 512), Carlos Mota (1993: 209-214) y Víctor Infantes (1997: 319-324). Un *Catón* de Medina del Campo, 1543, cuyo original se encuentra en la Hispanic Society, se edita en facsímil en Rodríguez Moñino (1962) y fue transcrito por James W. Nelson Novoa (1999).

dos niñas en un taburete leyendo, asimila la obra al género de las cartillas escolares (Infantes, 1997: 319-324)¹¹.

La materia histórica y política, así como los tempranos intentos por adecuar la temática caballerescas a las prensas, siguen caminos paralelos. Obras del siglo XIV, como la *Crónica particular de san Fernando*, la *Crónica de Alfonso XI* de Fernán Sánchez de Valladolid, el *Regimiento de príncipes* de Egidio Romano, con traducción y glosa de Juan García de Castrojeriz, o la *Crónica de Pedro I y Enrique II* de Pero Lope de Ayala, ambas impresas en el taller sevillano de Meinardo Ungut y Estanislao Polono con idéntico grabado de portada, se incluyen entre las obras cronísticas que ven la luz. Solo la primera, con más de 19 impresos hasta 1600 puede considerarse un éxito. Diego López de Cartagena, arcediano de la catedral de Sevilla, la adaptó y modernizó lingüísticamente, como explica en el prólogo («...Que ya vemos en espacio de quarenta o cincuenta años asaz diferencia y mandamiento en muchos vocablos de entonces a los de agora...»). Su popularidad vino luego favorecida gracias a que en el taller de los Cromberger se integró en el modelo editorial caballeresco, con el uso de los mismos grabados. El impreso habría sido preparado para recibir a Fernando el Católico y su nieto, el infante don Fernando de Austria, pero el inesperado fallecimiento del monarca el 23 de enero de 1516 hizo cambiar los planes (*Crónica*, 2008).

Entre la literatura caballerescas debemos incluir algunas obras escritas, recreadas o traducidas antes de 1400, como el *Libro del Caballero Zifar*, el *Enrique fi de Oliva*, la *Historia del abad don Juan de Montemayor*, el *Carlos Maynes*, el *Baladro del sabio Merlín*, o la *Crónica troyana*. Los editores o compiladores se encargan en algunos casos de adaptar el contenido; por ejemplo, el *Baladro* (Burgos: Juan de Burgos, 1498) incorpora elementos ausentes en su fuente inmediata, como el preámbulo y el prólogo, las profecías de Merlín, una poesía, que se introduce al final de uno de los episodios, y el epílogo, adiciones que, en algún caso, y según Harvey Sharrer (1988: 361-369), podrían corresponder al tipógrafo. La *Crónica troyana* (Burgos: Juan de Burgos, 1490) tuvo que ser obra de un compilador anónimo (¿Cristóbal de Santisteban?), que adaptó y actualizó materiales relacionados con la temática troyana, lo que le garantizó contar con continuadas reediciones hasta 1587 (Sanz Julián, 2015). La *Gran conquista de Ultramar*, cuya fecha final de redacción se sitúa entre 1293 y 1295, aunque con interpolaciones posteriores en las que no voy a adentrarme, se transforma y organiza en una nueva *dispositio*, de forma más o menos arbitraria para acomodar el texto a la imprenta (Salamanca: Hans Giesser, 1503) (Domínguez, 2000: 115-130). Además, como ya advirtió Pascual Gayangos (1857) en la introducción a su edición, se añade un proemio

11. El impreso leonés está digitalizado en la Biblioteca estatal de Viena, <http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ157789000> [4/2/2017].

retomado de los *Bocados de oro* (Sevilla, Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1495), adecuándolo al nuevo contexto, para lo cual se eliminan las alusiones a los castigos de los filósofos. La edición se ha interpretado como influjo del modelo editorial caballeresco; sin embargo, como ha mostrado Juan Manuel Cacho Ble-cua (2015: 15-43), se explica coherentemente desde la tradición historiográfica de la *Valeriana*, con la que coincide en el uso de idéntico grabado de portada y en la misma repartición en cuatro libros.

Por último, la popularidad de dos obras jurídicas del equipo alfonsí, *Las siete Partidas* y el *Fuero Real*, se debe por un lado a su necesaria presencia en las bibliotecas profesiones, pero también a su actualización gracias a sus glosas. Tanto los primeros impresos de las *Partidas* como el *Fuero real* fueron glosados por Alonso Díaz de Montalvo (1405-1499), aunque a partir de 1555 las *Partidas* solo se imprimen con las glosas en latín de Gregorio López de Tovar (1496-1560) y no vuelven a editarse las de Montalvo. En el último tercio del siglo XVI se producen los intentos excepcionales de recuperación de tres textos medievales realizados por Argote de Molina, al que podemos catalogar como el primer editor de obras antiguas: dos del siglo XIV, *Conde Lucanor* (1575) y el *Libro de la Montería* (1582), y uno del XV, la *Embajada a Tamorlán* (1582). El humanista, que contaba en su nutrida biblioteca con diversos manuscritos medievales, escogió estas obras llevado por intereses específicos, entre los que cabe señalar la condición nobiliaria de sus autores. Pese a la adición de diversos paratextos, como ha estudiado Daniela Santonocito, su pionera aventura editorial no puede considerarse un éxito si nos atenemos a la reediciones; solo el *Conde Lucanor* volvió a imprimirse en el siglo XVII (1642) y ninguna de las tres contó con más ediciones en el siglo XVI¹².

RECAPITULACIÓN

De lo anterior se infiere que las obras medievales que se imprimen corresponden mayoritariamente al siglo XV, bien sean originales o traducciones, siendo en algunos casos sus libros auténticos 'bestsellers'. Autores como Juan de Mena, Fernando de Rojas, Rodríguez de Montalvo o Diego de San Pedro dominan las prensas del siglo XVI y, como recuerda Keith Whinnom (1980: 189-198), solo les hacen sombra fray Luis de Granada, Guevara, Mateo Alemán, Pérez de Hita, Montemayor y Garcilaso, en este orden. Entre los escasos textos anteriores a 1400 que

12. Véanse las fichas correspondientes elaboradas por Daniela Santonocito en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600* [en línea], <<http://grupoclarisel.unizar.es/comedic/>> [2/2/20017], donde se amplían estos datos.

superan la frontera de la imprenta predominan los de temática moral y sapiencial, jurídica, histórica y caballeresca, que ven la luz normalmente adaptados y actualizados. Habría que preguntarse de forma sistemática el porqué de esta selección de títulos y no otros, su coincidencia con los intereses de los poderes públicos o eclesiásticos, con los del editor literario, como Argote de Molina, o los del costeador y cómo fueron adaptados en las prensas. La clave del éxito de estas 'viejas obras' se halla en su adecuada adaptación, su capacidad de transformación y su inserción en nuevos géneros literarios de moda. Por el contrario, otras muchas obras, como los textos de la clerecía de los siglos XIII y XIV, con la excepción de los epígonos citados, o la épica quedaron al margen¹³. Esto no impidió que los héroes del pasado histórico hispano sobrevivieran en las prensas, protagonizando historias breves caballerescas, como la llamada *Crónica popular del Cid* (Sevilla: Tres compañeros alemanes, 1498) o *La crónica del conde Fernán González* (Sevilla: Jacobo Cromberger, 8 de marzo de 1509), ambas derivadas de la popular *Valeriana* (Sevilla: Alonso del Puerto, 1482).

Por último, podemos preguntarnos por el éxito de estas obras. Si tomamos en consideración el conjunto de nuestra base, actualmente conformada provisionalmente por 319 obras, podemos diferenciar tres bloques en función de su número de ediciones: 1º. Entre 10 y 19 ediciones; 2º. Entre 20 y 29; 3º. Más de 30 ediciones. En el primer bloque entrarían el *Enrique fi de Oliva*, la *Doncella Teodor*, la *Crónica troyana*, el *Fuero Real* y la *Crónica particular de san Fernando*; en el segundo, con más de 20 ediciones, las *Siete Partidas*, y ninguna obra anterior a 1400 habría logrado superar la barrera de las 30 ediciones, que alcanzó el *Vocabulario eclesiástico* de Rodrigo Fernández de Santaella y superó ampliamente la *Celestina*. En resumen, al incorporar en nuestro *Catálogo* a todos los autores del siglo XV, los resultados podrían distorsionar algunas conclusiones sobre la pervivencia de la literatura medieval en el siglo XVI. Son pocos los textos «rescatados» para satisfacer las nuevas demandas de libros impresos, y muchas más las obras de autores contemporáneos a la fecha de edición de sus obras, como Diego de San Pedro, Antonio de Nebrija, Fernando de Rojas o Juan del Encina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAR, Carlos y José Manuel LUCÍA MEGÍAS (2009), *Repertorio de traductores del siglo XV*, Ollero y Ramos, Madrid.

13. De creer a Tomás Antonio Sánchez (1790: xxii), el *Libro de buen amor* se habría impreso, puesto que Gabriel de Sancha le aseguró que había visto en Londres en 1786 «en poder del librero Huith las obras de nuestro Arcipreste, impresas en un tomo en 8.º letra de tortis».

- BELTRAN, Vicenç (2005), «Los primeros pliegos poéticos: alta cultura / cultura popular», *Revista de Literatura Medieval*, 17, pp. 71-120.
- BRAVO GARCÍA, Antonio (1977), «Sobre las traducciones de Plutarco y Quinto Curcio Rufo hechas por Pier Candido Decembrio y su fortuna en España», *Cuadernos de Filología Clásica*, 12, pp. 143-185.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (2014a), «Los paratextos y contextos editoriales del *Oliveros de Castilla* (Burgos [Fadrique de Basilea], 1499)», en Carlos Alvar, *Formas narrativas breves: lecturas e interpretaciones*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 85-124.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (2014b), «Hacia un catálogo de los textos medievales impresos (COMEDIC): el ejemplo de la *Crónica popular del Cid*», en Marta Haro Cortés y José Luis Canet (eds.), *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta*, PUV, València, pp. 29-52.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (2015), «Historias medievales en la imprenta del siglo XVI: la *Valeriana*, la *Crónica de Aragón* de Vagad y la *Gran conquista de Ultramar*», en Marta Haro Cortés (ed.), *Literatura y ficción: «estorias», aventuras y poesía en la Edad Media. Actas del Coloquio Internacional. Asociación Hispánica de Literatura Medieval (del 19 al 21 de noviembre 2014)*, PUV, València, pp. 15-43.
- CIFUENTES, Lluís (1997), «Translatar sciència en romans catalanesch: la difusió de la medicina en català a la baixa edat mitjana i el renaixement», *Llengua i Literatura*, 8, pp. 7-42.
- COMEDIC: *Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600* [en línea]. <<http://grupoclarisel.unizar.es/comedic/>> [10/7/2016].
- CRÓNICA (2008), *Crónica del Santo Rey Don Fernando III, edición facsímil de la de Sevilla, Jacobo Cromberger, 1516*, Fermín de los Reyes Gómez, José Luis Gonzalo Sánchez-Molero y José Manuel Lucía Megías (ed. y estudios), Universidad Complutense, Madrid.
- DEYERMOND, Alan D. (2008), «Contexto codicológico y otros contextos de la *Historia de la Doncella Teodor*», en Javier San José Lera, Francisco Javier Burguillo López y Laura Mier Pérez (coords.), *La fractura historiográfica: las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el Tercer Milenio*, SEMYR-Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 229-238.
- DOMÍNGUEZ, César (2000), «El maestro Hans Giesser y el trabajo editorial: de la *Grant estoria de Ultramar* a la *Gran Conquista de Ultramar*», en Alan Deyermund (ed.), *Proceedings of the Tenth Colloquium*, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, London, pp. 115-130.
- FAULHABER, Charles (1997), «Sobre la cultura ibérica medieval: las lenguas vernáculas y la traducción», en José Manuel Lucía (ed.), *Actas del VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, septiembre 1995)*, vol. 1, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 587-597.

- GAYANGOS, Pascual (1857), ed. *La Gran Conquista de Ultramar*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Jaime (2007), «Corpus bibliográfico del mester de clerecía los epígonos y las obras de nueva clerecía. II. Epígonos del mester de clerecía», *Memorabilia*, 10 <<http://parnaseo.uv.es/Memorabilia/Memorabilia10/BiblioClerecíaII.htm>> [2/8/2016].
- HARO CORTÉS, Marta (2003), *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Laberinto (Arcadia de las Letras), Madrid.
- ISTC. BRITISH LIBRARY, *Incunabula Short Title Catalogue*, 1980- , <<http://www.bl.uk/catalogues/istc/>> [1/7/2016].
- JARDIN, Jean-Pierre (2006), «Écriture et réécriture de l'histoire à l'époque des Trastamare: de la chronique au résumé», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 29, pp. 83-101.
- INFANTES, Víctor (1997), «Escritura rimada es mejor decorada. Otra versión poética de los *Proverbios de Salomón*», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 15, pp. 319-324.
- LACARRA, M.^a Jesús (2017), «COMEDIC: un “Catálogo de obras medievales impresas en castellano” en construcción», en José Carlos Ribeiro Miranda (ed.), *En Doiro antr'o Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*, Estratégias criativa, Porto, 2017, pp. 599-610.
- LACARRA, M.^a Jesús y Nuria ARANDA GARCÍA (2016), eds., *La literatura medieval hispánica en la imprenta (1475-1600)*, PUV, València.
- LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa y Pedro M. CÁTEDRA (1998), *La imprenta y su impacto en Castilla*, Cervantes Industrias Gráficas, Salamanca.
- MOTA, Carlos (1993), «Poesía Cancioneril en Pliegos Suelos: un Margen del *Cancionero General*», en Aires A. Nascimento y Cristina Almeida Ribeiro (coords.), *Literatura Medieval. Actas do IV Congresso da Associação Hispánica de Literatura Medieval*, Cosmos, Lisboa, pp. 209-214.
- NELSON NOVOA, James W. (1999), ed., «Castigos y *enxemplos de Catón* (Medina del Campo 1543)», *Revista Lemir*, n.º 3.
- NIETO, Philippe (2010), «Cartographie de l'imprimerie au xv siècle. Un exemple d'application de la base bibliographique ISTC à la recherche en histoire du livre», en P. Aquilon y T. Claerr Aquilon (eds.), *Le Berceau du livre imprimé. Autour des incunables*, Brepols, Turnhout, pp. 329-357.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio (1962), *Los pliegos poéticos de la colección del Marqués de Morbecq, siglo XVI*, Estudios Bibliográficos, Madrid.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio (1997), *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes (eds.), Castalia, Madrid.

- ROMERO TOBAR, Leonardo (1989), «Los libros poéticos impresos en los talleres de Juan y Pablo Hurus», *Aragón en la Edad Media*, 8, pp. 561-574.
- SÁNCHEZ, T. A. (1790), *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv: ilustradas con algunas notas e índice de voces antiquadas*, IV, Antonio de Sancha, Madrid.
- SANZ JULIÁN, María (2015), ed. *Crónica troyana [Juan de Burgos, 1490]. Estudio introductorio y edición crítica anotada*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.
- SHARRER, Harvey (1988), «Juan de Burgos: impresor y refundidor de libros caballerescos», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (coords.), *El libro antiguo español: Actas del Primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 361-369.
- SIMÓN DÍAZ, José (1988), «La literatura medieval castellana y sus ediciones españolas de 1501 a 1560», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (coords.), *El libro antiguo español*, pp. 371-396.
- WHINNOM, Keith (1967), *Spanish Literary Historiography: Three Forms of Distortion. An Inaugural Lecture delivered in the University of Exeter on 8 December 1967*, University of Exeter, Exeter.
- WHINNOM, Keith (1980), «The problem of the 'best-seller' in Spanish Golden-Age literature», *Bulletin of Hispanic Studies*, 57, pp. 189-198.
- WILKINSON, Alexander S. (2012), «Exploring the Print World of Early Modern Iberia», *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*, 89: 4, pp. 491-506.